



DECRETO N° 1454 /
LAJA, mayo 16 de 2011.

VISTOS:

- 1.-Programa Municipal denominado "Celebración de las Glorias Navales año 2011".
- 2.-Ordenes de pedido N° 162, 164, 167, 171, 180 emitidas desde el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01/12/2010 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.
- 4.-Sesión de concejo N° 47 de fecha 01 de diciembre del 2010, Acuerdo N° 170 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar ceremonias en conmemoración de los acontecimientos históricos de gran trascendencia a lo largo de la historia de nuestro país.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Programa Municipal denominado "Celebración de las Glorias Navales año 2011".
- 2.-**IMPÚTENSE**, los gastos que se originen producto del presente decreto al Centro de Costo: 600307 "Celebraciones Oficiales" y sus respectivas cuentas.
- 3.-**PÁGUESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/MVG/eup/16/05/2011

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

PROGRAMA MUNICIPAL

“CELEBRACION DE LAS GLORIAS NAVALES AÑO 2011”

FUNDAMENTACION:

El **Día de las Glorias Navales** es una efeméride chilena que conmemora el Combate Naval de Iquique, ocurrido el miércoles 21 de mayo de 1879, donde murió el capitán de fragata Arturo Prat Chacón, junto a toda la plana mayor de la corbeta Esmeralda, la cual fue hundida en combate por el monitor peruano Huáscar al mando del Capitán Miguel Grau Seminario.



Es por ello que el municipio de Laja, ha incorporado en el Calendario anual de Actos y Efemérides llevar a cabo un Acto y Desfile donde se depositan Ofrendas Florales por parte de las más importantes instituciones comunales. Además en la ocasión se invita a participar a una delegación de la Armada de Chile, quienes además desfilan junto a establecimientos educacionales e instituciones voluntarias.

OBJETIVOS:

Conmemorar un año más de la gesta patriota de Iquique, rindiendo honores a nuestros próceres, rescatando los valores patrios, especialmente en la juventud lajina.

ACTIVIDADES:

- Elaboración de procedimientos administrativos, programa, cotizaciones, solicitudes de pedido, órdenes de compra, decretos.
- Determinar el lugar de realización de la actividad.
- Adquirir insumos de alimentación para delegación de Armada de Chile.
- Adquisición de elementos de ornamentación del sector de realización de la actividad.
- Contratar amplificación (sonido e iluminación).
- contratar servicios de alimentación para delegación de Armada de Chile.
- Adquisición y contratación de diversas prestaciones de servicios.
- Preparar material ad-hoc a la actividad.
- Otras actividades relacionadas con la actividad.-



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA
DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO